

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES**

Asunción, 8 de abril del 2026.

NOTA D.O.C.-D.A. N° 599/2026

Señor

**Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Atte.: Dpto. Adjudicaciones

Presente

Me dirijo a Usted, con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 75/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE LA VI REGION SANITARIA -CAAZAPA” - PLURIANUAL - I.D. N° 465.899**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de solicitar aclaración de el siguiente punto.

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

Se verifica una discrepancia entre el informe de Evaluación, Resolución de adjudicación y lo cargado en el SICP/ Productos Bienes y Servicios en cuanto a los montos máximos establecidos para cada Lote. Se solicita a la convocante realizar las modificaciones de los montos máximos conforme a la disminución realizadas en cada lote a fin de que en el SICP se visualice los montos correspondiente, conforme a las documentaciones remitidas luego de la disminución.

Respuesta 1: Al respecto, remito la Rectificación de la Resolución DGAF N° 292/2026, la Rectificación de Informe de Evaluación y la Notificación con acuse para subsanar el monto del Lote 50 y 51.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



**Lic. Marta E. Wiegert, Jefa
Departamento de Adjudicaciones – DOC
DGAF**